

GOBIERNO REALIZA HOY EN USHUAIA EL PRIMER FORO "INDUARG 4.0"

Se trata del "Foro INDUARG 4.0, la Revolución Inteligente" organizado por el gobierno provincial y que se llevará a cabo este martes en el Hotel Arakur de Ushuaia. La iniciativa reúne a industriales nacionales e internacionales. PÁG. 6

FUEGUINO TIEMPO

Nº 8065 | AÑO XXXI | MARTES 9 DE OCTUBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

126 MILLONES DE PESOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO



A partir de la firma de cuatro convenios con el Gobierno, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) aportará 126 millones de pesos en financiamiento a estudios y proyectos que promuevan el desarrollo y la producción en la provincia.

PÁG. 10

ANUNCIAN DISTINTAS ACTIVIDADES POR EL 134° ANIVERSARIO DE USHUAIA

En el marco del 134° aniversario de la ciudad, la Municipalidad y diferentes organizaciones organizaron un programa con diversas actividades que se desarrollarán durante todo el mes de octubre. Además del tradicional desfile cívico militar y la cena con los antiguos pobladores, están previstas exposiciones artísticas así como eventos deportivos y musicales.



MUNICIPALES

GAS: RECLAMO POR EL 'COBRO EXTRA'



Con la premisa de evitar que los usuarios del servicio de gas tengan que pagar un'extra' para compensar a las empresas distribuidoras, el intendente Gustavo Melella confirmó que elevará una acción judicial en la Justicia Federal.

DEPORTES

CAMPEONAS DE **HOCKEY PISTA**



El seleccionado femenino de Primera de Hockey Pista de Tierra del Fuego se coronó campeón del Nacional de Hockey Pista, que se disputó a lo largo del fin de semana en la capital de Santa Cruz. Las dirigidas por Fabián Pérez le ganaron la final a Bariloche, por penales. PÁG. 15



GOBIERNO

EN RÍO GRANDE, BERTONE INAUGURÓ EL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Se trata de un proyecto que se originó en 2015 y que demandó de una inversión estimada de un millón y medio de dólares. El 75% de los recursos para su puesta en marcha fueron aportados por un organismo nacional. Los fondos restantes fueron otorgados por AFARTE y el Gobierno. Allí se realizarán trabajos de calibración y metrología para el sector industrial.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone encabezó ayer la inauguración del edificio del Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego, ubicado en el Parque Industrial. Además, se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno de la Provincia y Samsung Electronics Argentina S.A.

El Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego es una Asociación Civil sin fines de lucro que se conformó en 2015 entre el Gobierno provincial, la Asociación de Fábricas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

El proyecto ha tenido una inversión estimada de un millón y medio de dólares, con el 75% de aportes provenientes del Fondo Tecnológico Argentino, y 25% con aportes del Gobierno de la Provincia y AFARTE.

Posee una superficie cubierta de 400 metros cuadrados y consta de tres laboratorios para servicios a la industria y otros actores del medio.

El proyecto lleva dos años de ejecución efectiva donde la obra civil ha demandado 12 meses, aproximada-

El laboratorio de desarrollo de software con dos años de funcionamiento, cuenta con importantes implementaciones tecnológicas de relevancia en el ámbito público y privado de la provincia; destacando entre ellos el portal de compras y contrataciones online, el desarrollo de software de constitución de empresas SAS, la digitalización de acreditaciones de origen y la ventanilla única de trámites para empresas pesqueras.

Un laboratorio de calibración y metrología con servicios de certificación de mediciones de magnitudes tales como presión, temperatura, torque, microondas, radiofrecuencia, masa, magnitudes eléctricas, entre otras.

Finalmente, un laboratorio de ensayos de seguridad eléctrica para aparatos electrodomésticos, microondas y fuentes de alimentación, entre otros.

Ambos laboratorios cuentan con instrumental y equipamiento de punta, siendo de los más sofisticados y equipados de la Patagonia.

"Haciendo patria"

Sobre la inauguración del CEN. TEC, la gobernadora Rosana Bertone comentó que "estamos haciendo patria y soberanía", entendiendo "muy importante para la industria de Tierra del Fuego esta inauguración".

"En mi gestión he tenido un enfoque industrialista y desarrollista" dijo la mandataria, y agregó que "la semana pasada fue difícil, sabemos que ésta también lo va a ser, pero no nos vamos a resignar. Vamos a seguir peleando por la producción industrial de la Pro-

En tal sentido, mencionó que "esta

desarrollando nuestras capacidades".

Bertone recordó que "esta era una asociación que había nacido de tres partes y cuando asumí como Gobernadora decidí, junto al ministro Caballero, incorporar la UTN que tiene sus años de trayectoria en Río Grande y era imposible que estuviera fuera de un desarrollo de esta naturaleza".

'Queremos potenciar el desarrollo de ideas, de conocimientos, de ideas de futuro y el desarrollo de recurso humano que es bueno, pero que queremos potenciar aún más. El CENTEC, nos va a permitir seguir por este camino", afirmó la Mandataria.

"Un proyecto enorme"

Por su parte, el ministro de Industria y presidente del Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego, Ramiro Caballero, manifestó que cuando uno asume la gestión de gobierno tiene un montón de desafíos, y este era uno de ellos".

Recordó que "había que normalizar este proyecto porque no se había hecho en tiempo", y destacó el accionar "del equipo de trabajo que se puso al frente porque entendimos que es un provecto enorme para todo el país por-

co y a la formación de las personas; el CENTEC va a estar asociado, no solo al sector industrial sino también al comercial para prestar los servicios que hacen falta a la población de Tierra del Fuego", indicó el Ministro.

Por último, señaló que "el crecimiento viene a través del conocimiento, sin conocimiento es difícil tener una industria fuerte y empresas radicadas, tenemos desafíos permanentemente y este es uno que hemos alcanzado".

Estuvieron presentes el presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Nación, Facundo Lagunas; el presidente de AFAR-TE, Federico Hellemeyer; el rector de la UNTDF, Juan Castelucci; el decano de la UTN, Mario Ferreyra; la directora General del Fondo Tecnológico Argentino, Aimée García; el subsecretario de Coordinación Administrativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. Rodolfo Blasco; autoridades del CEN-TEC; la directora de Industrias del Gobierno de Cataluña, Matilde Villa Royo Martínez; el senador nacional Catalán Magni, legisladores, secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial.







Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ana Pazos Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



@TiempoFuequino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo Río Grande – Tierra del Fuego



El Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego, ubicado en el Parque Industrial de Rio Grande, consta de 3 laboratorios para la provisión de servicios a la industria y la investigación aplicada al desarrollo:

- El laboratorio de desarrollo de software.
- El laboratorio de calibración y metrología.
- El laboratorio de ensayos de seguridad eléctrica.

Estos laboratorios cuentan con instrumental y equipamiento de punta, siendo de los más sofisticados y equipados de la Patagonia. Además, junto a Samsung Electronics Argentina S.A. realizaremos actividades de capacitación a nuestros jóvenes y talleres de innovación.

El CENTEC significa nuestra firme voluntad de seguir progresando en este territorio tan austral, de seguir creciendo, investigando y desarrollando nuestras capacidades.

Más información en: centectdf.org.ar

Tierra de Industria y Soberania





Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



TIEMPO FUEGUINO | 9 de Octubre de 2018

POLÍTICA

'BLOQUE PATAGÓNICO' EN USHUAIA: "LA UNIDAD DE LA REGIÓN ES FUNDAMENTAL", DIJO SOUTO

Tras el cuarto Encuentro Patagónico que tuvo lugar en la ciudad de Ushuaia, el jefe de gabinete de la Municipalidad, Oscar Souto, evaluó que el espacio se "consolida y fortalece" como consecuencia del permanente avance del gobierno nacional con medidas que van en contra de los intereses de los propios argentinos. Bregó, además, por la unidad del campo popular frente a las próximas elecciones.

USHUAIA. El jefe de gabinete de la Municipalidad, Oscar Souto, destacó ayer los alcances del cuarto Encuentro Patagónico que mantuvieron dirigentes políticos de toda la región en Ushuaia.

En diálogo con Radio Nacional Ushuaia, el funcionario evaluó que "los distintos encuentros tomaron fuerza desde agosto, porque en aquel momento se quitaban las asignaciones familiares y hoy están viendo qué definen sobre el decreto 864", dijo al enumerar las medidas que adopta, una tras otra, el gobierno nacional y perjudican directamente a los pueblos del sur.

Recordó que los encuentros surgieron de una convocatoria de diputados del FPV, y ampliado luego a otros sectores de la Cámara, los intendentes Walter Vuoto de Ushuaia, Carlos Linares de Comodoro Rivadavia y Martín Soria de General Roca de Río Negro.

"ESTAMOS TRABAJANDO FUERTEMENTE EN LA CIUDAD Y ENTENDEMOS QUE LA REELECCIÓN DEL INTENDENTE VUOTO ES NECESARIA", DIJO EL JEFE DE GABINETE, OSCAR SOUTO.

"Se consolida el frente político, social, gremial, universitario, todos sectores que vienen participando y que se van sumando", afirmó.

En relación a la presencia del gobernador Rodríguez Saa, destacó la postura de devolver el actual presupuesto y pedirle al gobierno nacional que lo reformule. "Este presupuesto no responde a los intereses de los argentinos; es más, fue presentado como el mejor acuerdo histórico que se logró con el FMI", sosutvo.

Y remarcó: "No podemos admitir un presupuesto que haya sido escrito en una oficina de Washington y a medida del fondo y no en el país, sobre las necesidades del país".

Cabe recordar que en el plano

judicial continúan tramitándose las causas de inconstitucionalidad por la quita del fondo de la soja interpuestas tanto por las ciudades, los concejos deliberantes, las provincias o la Federación Argentina de Municipios.

En el plano político, se resaltan los encuentros patagónicos en los que se suman representantes sociales, laborales, culturales, políticos.

"Y la tercer vía que es también muy importante, es la del Congreso nacional; sobre todo la cámara de Diputados, donde el Frente para la Victoria nunca dejó de rechazar, discutir y militar contra aquellas políticas que van en contra del pueblo argentino, de nuestras familias, de los jubilados, de los más vulnerables", sostuvo.

"Ahora todos los usuarios vamos a pagar en 24 cuotas la supuesta pérdida de las empresas de gas. Nada refleja mejor la transferencia de recursos a las grandes empresas como esta medida", dijo el jefe de Gabinete.

Definiciones políticas

Souto avanzó en definiciones políticas en el mismo sentido que lo hizo el intendente Walter Vuoto al asegurar que "la unidad es fundamental y es parte de lo que venimos hablando en los distintos encuentros patagónicos".

"Hemos tenido muchas diferencias, pero lo que pensamos es que todo aquel que sea capaz de estar en contra de las políticas nacionales y defienda los intereses de los sectores menos favorecidos, debiéramos ser parte de un gran frente", afirmó.

"Estamos trabajando fuertemente en la ciudad y entendemos que la reelección del intendente Vuoto es necesaria y consideramos, que más allá de las diferencias que hemos tenido, la gobernadora Rosana Bertone ha sacado a la provincia de un fuerte desorden administrativo. Confió en un gobierno nacional que no respondió a ninguna de las promesas. Vamos a trabajar por la reelección del intendente y de la gobernadora", aseguró.

Sobre la posibilidad de contar en

esa unidad con el intendente Melella, indicó que puede hacerlo "si se quiere sumar y tiene vocación, voluntad para hacerlo". Aunque también destacó que quienes están próximos al intendente y a Forja como la concejal de Río Grande, Lali Mora y quienes la acompañaron, "no tuvieron la mejor actitud en el Encuentro". En tal sentido sostuvo que "en todos los encuentros hay diferencias, se escucha, se contesta, se responde; aquí vinieron a decir lo que querían decir, se levantaron y se fueron. En estos encuentros tenemos diferencias, se expresan de distinta manera, pero se sigue hablando. Por lo menos se quedan a escuchar la respuesta".

El funcionario también lamentó que se realizara una concentración oponiéndose a los encuentros patagónicos donde se tratan las políticas públicas nacionales que perjudican enormemente a los hogares de la región

"En el medio de un trabajo de unidad que se viene manifestando desde la Patagonia, me parece que no era el lugar, no era el momento. Los carteles eran de Forja, las personas que hablaron parecieran hablar en nombre de la Municipalidad de Río Grande", señaló.

Y destacó: "Siempre hemos tenido la misma mirada, siempre nos paramos en el mismo lugar. Eso nos significó que pretendieran castigar al Intendente, a pesar de eso pudimos avanzar y mucho en el plan de obras".

"Seguimos entendiendo que la mejor forma de hacer que el Frente avance, es haciendo una buena gestión y teniendo una política de unidad. Sólo con política no se resuelven los problemas de la gente y solo con gestión sin buscar unidad, consensos, política, sin abrir los brazos tampoco se consiguen estos resultados". Gestión más unidad política es lo que va a llevar a que podamos obtener el triunfo de las elecciones, como en el 2015, y esperar un triunfo nacional", concluyó.







Foro Industrial La Revolución Inteligente

9 de Octubre Arakur - Ushuaia

Informes e Inscripciones https://induarg40.com.ar

MODERADORES

- Lic. Marcelo Zlotogwiazda Periodista
- Lic. Tomas Canosa Unión Industrial Arg.
- Dr. Gabriel Casaburi B.I.D
- Lic. Mariano Alurralde Grupo Mirgor



Tierra de Industria y Soberanía

DISERTANTES



Dra. Rosana Bertone

Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



Ramiro Caballero Ministro de Industria TDF



Dra. Matilde Villarroya Gob. de Cataluña, España.



Lic. Patricio Pagani BLACKPUMA



Ing. Martín Errante MOTOROLA



Ing. Daniel Afione TOYOTA



Lic. Brenda Giacometti SAMSUNG



Ing. Marcelo Basigalup
INVAP



Ing. Fernando Espiga TECNALIA



Lic. Maria Munaro IBM



Lic. Rodrigo Benzaquen NUBELIU

6 | TIEMPO FUEGUINO | 9 de Octubre de 2018

USHUAIA

GOBIERNO REALIZA HOY EL PRIMER FORO "INDUARG 4.0"

El primer Foro INDUARG 4.0 organizado por el gobierno provincial se llevará a cabo este martes en el Hotel Arakur de Ushuaia, y se propone como "un punto de encuentro y conexión entre los actores más relevantes de la industria" nacional e internacional.

USHUAIA. El primer Foro "IN-DUARG 4.0" quedará inaugurado este martes a partir de las 9:30 horas en el Hotel Arakur, contando con la participación de representantes del sistema productivo nacional, centros tecnológicos, cámaras empresariales, referentes locales e internacionales de la industria.

Denominado "Foro INDUARG 4.0, la revolución inteligente", la propuesta del gobierno provincial pretende ser un espacio "para difundir las nuevas tecnologías e impulsar la transformación digital en los sectores productivos de la Provincia, preparándose para la llegada de la cuarta revolución industrial".

La agenda de exposiciones está centrada en temas como el rol de la industria en el futuro; la industria 4.0; centros tecnológicos; oficios digitales; ecosistema blockchain; chicas en tecnología y herramientas de financiamiento.

La globalización y la evolución de nuevas tecnologías, exigen una rápida y constante adaptación para acompañar las necesidades de la sociedad del futuro. "No podemos mirar para otro lado creyendo que no se van a modificar la forma en que producimos ni el modo en que vivimos. Por eso es fundamental que nosotros, como Estado, difundamos y presentemos estos avances. Queremos formar parte de esta cuarta Revolución Industrial ya que las condiciones productivas facilitan la difusión de estas nuevas tecnologías como nunca antes: no solo no podemos ser indiferentes, sino que tenemos la obligación de dar a conocer lo que está pasando en el mundo a nivel productivo", señaló Ministro de Industria, Ramiro Caballero.

'Tierra del Fuego posee lo necesario para acompañar esta nueva ola tecnológica que se traduce en un mejor nivel de vida para las personas: el know how adquirido por nuestra gente a lo largo de más de cuarenta años de desarrollo industrial, sumado a la capacidad instalada que posee la isla. Por esta razón, proponemos un espacio de debate y difusión de los avances en Investigación y Desarrollo e Innovación (I&D&i). Tenemos la convicción de que el intercambio de experiencias es fundamental para generar una masa crítica de ideas que permitan proyectar el futuro de Tierra del Fuego en esta Cuarta Revolución Industrial", agregó Caballero.



INDUARG 4.0 tiene como objetivos: generar un contexto favorable para la actividad económica en el marco de industria 4.0; fortalecer la gestión empresarial innovadora; difundir y ampliar los desarrollos tecnológicos, como así también, fomentar el desarrollo e innovación en el ecosistema de la industria, comercio y servicios.

Entre los disertantes se encuentran la Dra. Matilde Villarroya (directora General de Industria del Gobierno de Cataluña); Fabio Rozenblum (Grupo Mirgor); Martín Errante (Gerente Regional de América Latina Motorola); Patricio Pagani (CEO de Cblackpuma); Eduardo Conejo (Samsung Brasil); Marcelo Basigalup (INVAP); Fernando Espiga (Tecnalia); Brenda Giacometti (Samsung); Mauro Busso (CESSI); Pedro Cascales (Conf. Arg. Mediana Empresa), Rhyayza Rodriguez Sandoval (Accenture-Chile); María Munaro (Blockchain IBM);Rodrigo Benzaquen (NUBELIU); Melina Masnata (Chicas en Tecnología) y representantes de Newsan, Banco de Tierra del Fuego; Banco de la Nación Argentina y Banco de Inversión y Comercio Exterior. Cabe informar que la inscripción al foro es gratuita y se realiza a través de la web en: induarg40. com.ar. Los cupos son limitados.



CONCEJO DELIBERANTE

PROPONEN REDUCIR IMPUESTOS MUNICIPALES EN 2019

El concejal Raúl von der Thusen propone una modificación de la tarifaria municipal y una profunda discusión en torno a los impuestos municipales y su evolución para el año próximo. La intención del edil es establecer una reducción del 25% de las alícuotas y montos fijos previsto en el Código Tributario Municipal. Y propone suspender la actualización de la unidad fiscal tal como ocurrió meses atrás con las multas.

RÍO GRANDE. En vísperas de iniciarse la discusión por el Presupuesto Municipal para el ejercicio financiero 2019, el concejal Raúl Von der Thusen propone cambios sustanciales al Código Tributario Municipal y la actualización de la Unidad Fiscal pactada de acuerdo a la variación de precios mayoristas indicada por el INDEC.

La propuesta de Von der Thusen atraviesa, por completo, el proyecto de recursos y gastos que el Municipio presentó para el 2019 y presupone una intensa discusión en torno a la evolución de los tributos municipales para el año próximo que, en virtud de la Ordenanza N° 2934/11 se actualizan automáticamente y sin mediar Audiencia Pública ni mecanismo de "doble lectura" alguno como si ocurría antaño con la discusión del valor de distintos servicios municipales.

Von der Thusen recordó que la "actual presión fiscal de los distintos niveles de gobierno, las variables económicas generadas por el aumento de la cotización de la moneda de referencia, el incremento de las tarifas en los servicios públicos, y la continua suba del valor de los combustibles han generado

una crisis que afecta en forma directa a todos los ciudadanos" y en dicho contexto, "como es de público conocimiento el Municipio ha manifestado que mantiene un superávit presupuestario, lo cual posibilitará que se tomen las medidas necesarias para el alivio financiero de los vecinos de Río Grande".

Sobre este punto insistió en que la "presión económica que sufren los vecinos de la ciudad es muy grande, por lo cual no parece justo que así suceda cuando desde el Ejecutivo plantean una situación de superávit".

Recordó además que el "actual ordenamiento jurídico municipal tiene en vigencia la ordenanza N° 2934/11, conocida como el Código Tributario Municipal, que prevé los tributos a los que están obligados los contribuyentes a abonar en forma periódica, y de conformidad a lo previsto en el artículo Nº 183 de dicha ordenanza, estos tributos municipales son actualizados tomando como parámetro el índice de precios mayoristas del INDEC al mes de septiembre para establecer el monto de los valores de la liquidación para el próximo año, por lo cual se prevé que sufrirá un aumento del 57%, lo que significa



que la unidad fiscal pasará a tener un valor de 17,85 pesos, siendo el actual de 11,34 pesos", explicó.

Por tal motivo el edil explicó que es "necesario tomar medidas legislativas para aliviar la presión tributaria sobre los vecinos, por lo cual requiero el descuento del 25% sobre todos los tributos comprendidos en la ordenanza Nº 02934/11 como lo son tasas, derechos, contribuciones, multas, entre otros,

como así también la suspensión de la actualización del valor de la unidad fiscal para el año 2019, medidas que tendrán vigencia hasta el día 31 de diciembre del próximo año".

Un debate necesario

La propuesta de Von der Thusen permitiría poner sobre la mesa una discusión que, en tiempos de crisis toma mayor interés dado que los impuestos se actualizan de manera automática y los vecinos solo notan las variaciones cuando reciben la correspondiente boleta por lo cual se abre una etapa en la que se analizará la carga impositiva que deberán afrontar los vecinos de la ciudad a partir de la aprobación del Presupuesto 2019.

De prosperar la propuesta de Von der Thusen la Municipalidad se vería afectada por la imposibilidad de recaudar lo que estimó como recursos al momento de redactar el proyecto de Presupuesto que ya fue ingresado al Concejo y que se presentará, con las formalidades del caso, por parte del secretario de finanzas, esta semana, en el edificio legislativo.



TIEMPO FUEGUINO | 9 de Octubre de 2018

MUNICIPALES

MELELLA PRESENTARÁ UNA ACCIÓN JUDICIAL POR EL COBRO EXTRA PARA COMPENSAR A EMPRESAS DE GAS

Con la premisa de evitar que los usuarios del servicio de gas tengan que pagar un'extra' por la aplicación de una compensación por la suba del dólar a favor de las empresas distribuidoras, el intendente Gustavo Melella confirmó que elevará una acción judicial en la Justicia Federal.

RÍO GRANDE. El Municipio de Río Grande presentará ante la Justicia Federal una acción judicial tendiente a evitar que los usuarios del servicio de gas tengan que pagar por la aplicación de una compensación por la suba del dólar a favor de las empresas distribuidoras del recurso, con el propósito de dejar sin efecto la medida anunciada por la Secretaría de Energía de la Nación, en el marco de las 24 cuotas previstas a través de la reciente Resolución N°20/2018.

Respecto de la resolución, el Secretario de Gestión y Participación Ciudadana, Federico Runin dijo "Es otra medida inadmisible del Gobierno Nacional, así que recurriremos ante los tribunales federales a fin de evitar que esta medida se propague, y no cause perjuicio a los miles de hogares de nuestros vecinos, que se verían altamente perjudicados en su economía familiar por la reciente medida adoptada por la Secretaría de Energía de la Nación".

La decisión del Ejecutivo mu-

nicipal es adoptar similar postura la tomada con el amparo colectivo oportunamente presentado ante el Juzgado Federal de Río Grande por el Intendente Gustavo Melella, junto a sindicatos y entidades civiles de la ciudad, que luego recibiera dictamen favorable por parte de la Fiscalía Federal.

"El pueblo no tiene que seguir sacando de su bolsillo más dinero para que unas pocas empresas sigan teniendo ganancias extraordinarias, es inconcebible que el pueblo y los vecinos tengan que pagar el costo de una inflación y una devaluación generada por el propio Estado", cuestionó el intendente Gustavo Melella, tras conocerse la polémica resolución de la Secretaría de Energía de la Nación.

La medida establece que para compensar a las distribuidoras por la devaluación, le van a cobrar a todos los usuarios de gas natural un importe extra en 24 cuotas, a partir del 1° de enero próximo.

"Tenemos que decir basta. Los



argentinos también padecen la devaluación y el Estado Nacional o las empresas prestadoras de servicios no los compensan", criticó Melella.

Posible marcha atrás

La medida causó indignación entre usuarios y la oposición, y el Gobierno parece haber tomado nota. Por eso, el ministro de Interior, Rogelio Frigerio, insinuó que podrían dar marcha atrás con el aumento en el gas para compensar a las empresas prestadoras por la devaluación, mientras en la Cámara de Diputados la oposición se organiza para avanzar en la derogación de la polémica resolución de la secretaría de Energía.

"Somos conscientes de lo que duele esto en el bolsillo de la gente. Estamos más que abiertos a discutir con dirigentes de la oposición medidas que puedan amortiguar este impacto en el bolsillo de la gente y se respete un presupuesto con equilibrio", afirmó Frigerio, en la Casa Rosada, al término de una reunión de Gabinete.

En el Congreso, el interbloque Argentina Federal de Diputados, que responde a nueve gobernadores opositores (ocho, del PJ), anunció hoy que presentará un proyecto para derogar la resolución 20/2018, de la Secretaría de Energía, que autoriza a las empresas prestadoras de gas a cobrar un extra en las tarifas —en 24 cuotas— para compensar los costos por la suba del

dólar

El Frente para la Victoria y el Frente Renovador, así como otros espacios opositores, como la izquierda, también trabajan para derogar esta resolución.

En este contexto, el secretario de Energía, Javier Iguacel, brindará a las 16.30 una conferencia de prensa en el Palacio de Hacienda. Horas antes, en declaraciones radiales, el funcionario justificó la resolución que establece que los usuarios deberán pagar un aumento retroactivo de gas en 24 cuotas desde enero, por efecto de la devaluación.

"Lo que pasó fue que los productores le facturaron en pesos a las distribuidoras montos que los distribuidores no le refacturaron a los usuarios. Lo que dice la ley de gas es que no es un problema del distribuidor, el distribuidor compra y le traslada eso al usuario. Y no puede ganar o perder con eso", dijo el funcionario y señaló que si no se dictaba la resolución "hubieran llovido los juicios".

"Lo que tratamos de hacer para morigerar la situación, es que se pueda hacer en veinticuatro meses", señaló Iguacel, sobre el aumento, que será en promedio del 34,7%.

Frigerio también dijo más tarde que se decidió hacer el aumento "en 24 cuotas y no de golpe", para "respetar los contratos dolarizados con las productoras de gas desde 1992", aunque después se mostró abierto a conversar con la oposición.



Municipio de la Ciudad de Río Grande PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO REPÚBLICA ARGENTINA

CITACIÓN

La Dirección de Tierras, dependiente de Participación y Gestión Ciudadana, cita a los herederos de quien en vida fuera la Sra. Veloz Arismendi Juana del Carmen D.N.I. Nº 92.790.055 para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra. "V" Nº 1177/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección "H", Macizo 59, Parcela 8, sito en la calle Juan Domingo Perón Nº 87 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



Municipio de la Ciudad de Río Grande PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO REPÚBLICA ARGENTINA

CITACIÓN

La Dirección de Tierras, dependiente de Participación y Gestión Ciudadana, cita a los herederos de quien en vida fuera el Sr. Salazar Saturnino Antonio; L.E. Nº 5.399.358 para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra. "S" Nº 1508/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección "H", Macizo 93, Parcela 2, sito en la calle Lisandro de la Torre Nº 1010 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



MUNICIPALES

VARIADAS ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO DE USHUAIA

En el marco del 134° aniversario de la ciudad, la Municipalidad y diferentes organizaciones organizaron un programa con diversas actividades que se desarrollarán durante todo el mes de octubre. Además del tradicional desfile cívico militar y la cena con los antiguos pobladores, están previstas exposiciones artísticas así como eventos deportivos y musicales.

USHUAIA. El cronograma oficial comenzó la semana pasada con el reconocimiento a cuatro familias centenarias, los Santamaría que llegaron en 1910, los Valencia - Fernández (1913), los Masciocchi-Piatti (1890) y los Soro-Grisolia (1918). En este mismo sentido, se descubrió una placa en el monumento a los pioneros y antiguos pobladores de Ushuaia.

Esta semana las actividades continuarán con un evento deportivo el "Minibasquet" que se desarrolla del 8 al 11 de Octubre en el Microestadio Cochocho Vargas y el gimnasio Hugo Ítalo Favale.

El viernes 12 será el día central en coincidencia con el aniversario de la ciudad. El Intendente Walter Vuoto ya firmó el decreto que establece un asueto administrativo para el personal de la Municipalidad de Ushuaia.

El día comenzará temprano, a las 8 de la mañana en la Prefectura de Ushuaia, donde se llevará a cabo el acto protocolar por el aniversario de la institución. Luego, una vez finalizado, en la Antigua Casa Beban se realizará el tradicional desayuno con antiguos pobladores y autoridades. A continuación cruzarán la avenida Maipú para izar los pabellones y entonar el himno nacional en la Plaza Piedrabuena.

Una vez finalizado comenzará el recorrido para la entrega de ofrendas florales, en primer lugar en la Cruz Mayor del Cementerio de Antiguos Pobladores, luego en la Plazoleta Luis Pedro Fique y por último en los bustos colocados en la Plaza 25 de Mayo.

Seguidamente comenzará el desfile de las distintas organizaciones civiles, deportivas, culturales, educativas y militares, por calle Maipú con las palabras del Intendente.

En el programa de actividades desarrollado por la Municipalidad, el Intendente Vuoto escribe un mensaje dirigido a los vecinos y vecinas de la ciudad, en el sostiene "somos la Ushuaia que crece con todos y para todos. Nos propusimos mirar para adelante y recorrer esa vía, que es la vía del ahora y del futuro. Estamos trabajando de hoy y hacia los próximos 30 años".

Asimismo afirma "llevamos adelante el plan de obras que diseña una ciudad conectada, con vías más anchas y seguras; una ciudad que se moderniza, que integra todas sus zonas y sus necesidades; que consolida su identidad, que produce en tierra, proyecta al mar y se consolida en el fin del mundo".

Y agrega "la doble vía por mano que circundará toda la ciudad, por lo alto y por la costa. Una ciudad más segura, para saber cómo cuidarnos y cómo organizarnos. Una ciudad más verde y sustentable, que recupera costa, paseos, espacios. Una Ushuaia más limpia, saneada, con servicios. Un orden con crecimiento y con inclusión, porque podemos logarlo todos juntos. Aquí no hay lugar para el desamor, para



el sálvese quien pueda. Acá somos una sola ciudad".

Finalizado el desfile, por tercera vez desde que comenzó esta gestión municipal vuelve la paella, que se desarrollará a partir de las 14hs. en la Plaza Islas Malvinas.

Por la tarde, a las 18hs. se jugará la final del Torneo de Fútbol "Copa Aniversario Ciudad de Ushuaia" en la Cancha Municipal Hugo Lumbreras, se trata de un evento deportivo que ya se está desarrollando, comenzó el 22 de septiembre. También en el ámbito del deporte, se realizará la ceremonia inaugural de la cuarta fecha del Circuito Patagónico Austral de Natación, a las 20hs. en el Gimnasio Hugo Favale.

A esa misma hora, pero en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, sonarán las "Guitarras del Fin del Mundo" evento organizado por la Unión del Personal Civil de la Nación y auspiciado por la Municipalidad.

El 13 de octubre continúan las actividades con variados eventos deportivos, la primera jornada del Circuito Patagónico Austral de Natación en el Polo de Andorra; la carrera "Milla Urbana" organizada por El Fuego Deportivo; el Encuentro Infantil de Rugby auspiciado por la Unión de Rugby de TDF; y la Carrera Nocturna.

Asimismo, se realizará el tradicional festejo de cumpleaños de los niños y niñas nacidos el 12 de Octubre, una merienda con el Intendente en el Cepla El Palomar. Y luego, eventos culturales, el Pre selectivo de malambo "Tierra del Fuego rumbo a Laborde 2019" a las 19hs. en el Centro Cultural Esther Fadul y a las 21hs. la peña de la ciudad, con entrada libre y gratuita.

"Tendremos músicos de toda la provincia, Facundo Armas de Río Grande, los Hermanos Pérez de Tolhuin, los de nuestra ciudad, Franco Andrada, Lautaro Mariscal, Danai Nuñez, Sur Andino, también va a estar Shenuken" expli-

có el secretario de Cultura y Educación del Municipio, David Ferreyra.

También agregó "otro artista que se presentará es Leo Caravajal que es de Santiago Del Estero y está unos días acá y va a participar de la peña, como también Diego Adolfo, que viene en relación al pre Laborde, festival de malambo que se va hacer aquí en Ushuaia de cara a enero del 2019".

Asimismo, Ferreyra indicó que "la danza va estar representada por Folclore en Zapatillas y Rebelión Malambo, así que esperamos a todos los vecinos de la Ciudad para disfrutar una muy linda noche musical siguiendo con los festejos del aniversario de Ushuaia donde va haber artista de toda la provincia".

El 14 de Octubre desde las 10.30 podrá apreciarse la Regata Aniversario de la Ciudad por las costas del canal. Asimismo seguirá disputándose el torneo patagónico de natación.

El evento central de ese domingo será la tradicional cena con los antiguos pobladores, donde los miembros más antiguos de la ciudad festejan el cumpleaños de Ushuaia. La misma se desarrollará en el Microestadio Cochocho Vargas a las 20hs.

El 18 de Octubre se presentará el libro "El Custodio del Desdemona y otros relatos" de Gustavo Viera, en la Casa Beban a las 19hs.

Para finalizar se realizará la tercera edición de la Expo Mujer, un espacio en que las mujeres de la ciudad muestras sus creaciones y producciones ya sea artísticas, intelectuales, culturales o deportivas. La apertura será el viernes 19 a partir de las 16hs. en el Microestadio Cochocho Vargas. Ese mismo día se presentará el stand up "Cómo ser la peor mamá del mundo" Según Roxi, un espectáculo humorístico musical de antiayuda para padres, donde a través de monólogos y canciones, ponen en escena el manual para no dejar ninguna consigna de la crianza sin fracasar.

El día siguiente continuará la Expo Mujer de 10 a 21:30hs. en ese marco se desarrollará el primer Encuentro de Rugby Femenino "Rompiendo Estereotipos" a partir de las 11hs. en la Cancha Municipal Agustín Pichot.

Trabajando para una Tierra del Fuego sustentable e inclusiva





Concejal María Laura Colazo Bloque Partido Verde Concejo Deliberante de Río Grande **GOBIERNO**

EL CFI OTORGÓ \$126 MILLONES A LA PROVINCIA PARA FINANCIAR PROYECTOS PRODUCTIVOS

A partir de la firma de cuatro convenios con el gobierno, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) aportará 126 millones de pesos en financiamiento a estudios y proyectos que promuevan el desarrollo y la producción en la provincia.

USHUAIA. Los acuerdos firmados ayer entre la gobernadora Rosana Bertone y el secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Juan José Ciácera, establecen que el organismo ampliará los fondos para financiar -a través de sus líneas de créditos- a las micro, pequeñas y medianas empresas locales, y pondrán en marcha junto a la provincia un "Programa de Eficiencia Energética", para meiorar la competitividad empresarial a partir de un mejor uso de la energía.

También prevén la realización de un importante número de estudios y proyectos para la gestión de gobierno, la infraestructura, los servicios, distintas actividades culturales; y la cooperación del Consejo para la realización de la II Edición del Festival Internacional de Cine de los Países del Sur del Mundo (FICSUR) en la ciudad de Ushuaia.

El primero de los acuerdos establece que el CFI destinará fondos por 70.000.000 de pesos para financiar a través de sus líneas de Créditos "para la Reactivación Productiva" y "para la Producción Regional Exportable" a las micro, pequeñas y medianas empresas -nuevas o existentes, radicadas en la Provincia- que presenten proyectos rentables y sustentables en el tiempo.

Producción Exportable

Mediante esta línea el Conseio brinda asistencia financiera a las empresas radicadas en las provincias cuya producción tenga posibilidades de ingresar en los mercados externos.

Estos créditos atienden por un lado la prefinanciación de exportaciones; y también las actividades vinculadas a la producción de bienes exportables; entre los que figuran proyectos de pre-inversión como por ejemplo certificaciones de calidad; la participación en misiones al exterior, o gastos logísticos, entre otras. En cuanto al capital de trabajo, financian materias primas, insumos. elaboración y acondicionamiento de mercaderías destinadas a la exportación.

A través de esta línea, se ofrecen créditos de hasta U\$S 200.000; donde la tasa de interés será del 0%, en el caso que la prefinanciación de la exportación se reintegre dentro de los 180 días, ya que la misma será bonifi-



cada en un 100% por el CFI.

En los casos de actividades vinculadas a la producción de bienes exportables tendrán plazos de devolución de hasta 18 meses; y al igual que en el caso de la "Prefinanciación de Exportaciones" cuando se superen los 180 y hasta 365 días se aplicará la tasa LIBOR.

Reactivación Productiva

Por medio de esta línea las microempresas y PyMEs pueden obtener financiamiento para fortalecer el desarrollo de las actividades productivas regionales a través del mejoramiento competitivo de sus sistemas de producción y venta.

Así ofrecen créditos para inversiones en activo fijo, capital de trabajo, pre-inversión que en el caso de las microempresas comprenden hasta el 80% de la inversión, con un monto máximo de 225.000 pesos (pudiendo ampliarse según su situación patrimonial hasta los 450.000 pesos) y un plazo máximo de amortización 48 meses con hasta 12 meses de gracia.

Para las Pymes se puede financiar hasta el 70% de la inversión; con créditos de hasta 2.500.000 pesos, un plazo máximo de amortización de 84 meses y hasta 24 meses de gracia.

La tasa de interés será variable -equivalente al 50% de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argenti-

na para créditos diversos- más dos (2) puntos porcentuales (que a octubre de 2018 resulta de 28.92%). De igual manera para los créditos de hasta 150.000 pesos, la tasa disminuye en un 50%, lo que la ubica en un 14.46%.

Eficiencia Energética

En segundo lugar se convino que el CFI y la Provincia concretarán un "Programa de Eficiencia Energética", que tendrá como objetivo la mejora de la competitividad empresarial a partir de la incorporación de nuevas tecnologías; que permitan una mayor eficiencia del uso energético y la sustitución de fuentes con impacto nocivo al ambiente.

Para el logro de este objetivo se realizarán los correspondientes diagnósticos de eficiencia energética, en las pequeñas y medianas empresas que participen del programa; así como seminarios y talleres, sobre el uso racional y eficiente de la energía; y la formación y capacitación de técnicos evaluadores en eficiencia ener-

Una vez realizadas las evaluaciones y establecidas las prioridades y necesidades en la materia, el CFI pondrá a disposición de las pequeñas y medianas empresas participantes en dicho programa, sus líneas de financiamiento para la implementación de las mejoras recomendadas por los técnicos evaluadores.

Estudios y proyectos

Entre los diversos trabajos de asistencia técnica, figuran en lo relativo al fortalecimiento gubernamental, el estudio para optimizar la gestión mediante la accesibilidad y trazabilidad en los procesos de la secretaría privada de la Gobernación. También los proyectos previstos para la municipalidad de Tolhuin, donde se trabajará en la sistematización de las actividades; para generar un sistema informático de administración financiera gubernamental, con registro en tiempo y forma de las transacciones presupuestarias; y se desarrollará la 4ª etapa para ampliar el Sistema de información territorial del Catastro municipal.

En materia de infraestructura se destacan la realización de proyectos ejecutivos para la extensiones de las redes de agua y cloacas en Ushuaia; la automatización de instalaciones sanitarias de establecimientos educativos de las ciudades de Río Grande. Tolhuin y Ushuaia; y el relevamiento dominial y patrimonial de la totalidad de las instalaciones de la DPOSS como así también la redacción e implementación de los correspondientes manuales de procesos.

A estos se suman los proyectos de arquitectura para refuncionalizar cinco de sus plantas (cuatro en Ushuaia y una en Tolhuin); y se instalarán en 9 de sus cisternas los instrumentos de lectura remota para el control online de capacidad y la detección de posibles pérdidas de agua.

En el campo del desarrollo productivo se han incluido entre otros los trabajos la elaboración y obtención de una base de datos de petrología y sedimentología de los minerales de 3ra categoría (explotación de canteras de áridos) de la provincia de TDF; y se avanzará en la certificación de calidad ISO 9001-2015 de los procesos de digitalización de acreditación y certificación de origen para los productos provinciales.

Este convenio prevé paralelamente el apoyo del Consejo para la realización de la "Convención de música, innovación y diseño", que organiza la Secretaria de cultura de Ushuaia; y para la participación de la provincia en la 7ma edición de la noche de las casas de provincia, en la Ciudad de Buenos Aires.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO Y MUNICIPIO

IMPULSAN LA CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS DE INGRESO A BARRIOS SAN MARTÍN Y AEROPUERTO

La concejal Verónica González (FORJA) propone la construcción de dársenas para poder acceder, desde la Ruta Complementaria C al barrio San Martín. La iniciativa está motivada por el intenso tránsito que hay en la zona producto del crecimiento demográfico de la ciudad.

RÍO GRANDE. Ayer se realizó una reunión en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, encabezada por Verónica González y Raúl von der Thusen junto al director General del área técnica de Obras y Servicios Públicos del Municipio, Pablo Driussi, a los efectos de analizar el proyecto de la concejal de FORJA.

La intención de González es contar con el visto bueno del Municipio para promover la construcción de dársenas derivadoras en las intersecciones de la Ruta Complementaria C y las calles Facundo Quiroga, Gregorio Matorras, Comandante Cabot y Vuelta de Obligado.

González reveló que "existen tratativas con Vialidad Provincial para que ceda ese sector al ejido urbano interno del Municipio" pero como las gestiones aún no han dado resultado en ese sentido, "la intención es que se pidan las autorizaciones que correspondan para poder intervenir en el lugar".

Por lo cual opinó que son "varias calles las que se deben conectar, tanto sea el barrio San Martín y el barrio

Aeropuerto, porque "más allá de la semaforización que también vamos a solicitar, contar con los derivadores va a generar más seguridad por la actual afluencia de vehículos en ese sector".

La edil opinó que el "crecimiento poblacional" en la zona "ha hecho que aumente considerablemente el tránsito vehicular, por lo cual se trata de una ruta que puede actuar de derivador y conector entre los barrios de la zona, de manera de mitigar riesgos para los transeúntes y peatones quienes circulan por la calle Echelaine".

Opinó que las mencionadas obras están pensadas "para el ejercicio 2019, más allá del semáforo que ha sido colocado, dado que hay dársenas que se han generado de manera natural, pero lo que uno necesita es mayor seguridad y en esto vamos a avanzar".

Aval del Municipio

Por su parte el Director General del área técnica de Obras y Servicios Públicos del Municipio Pablo Driussi indicó que la propuesta de González



""de alguna manera resolvería los ingresos que hoy están semaforizados como es el caso de la calle Facundo Quiroga, y otros más que son sucesivos a ese que seguramente van a tener que estar semaforizados, pavimentados, con sus dársenas correspondientes de aceleración y desaceleración".

Recordó además que en la ciudad "tenemos dos rutas que la cruzan de punta a punta, de norte a sur, y de este a oeste, más allá de la ruta que tenemos sobre la costa, que de alguna manera unen puntos extremos de la ciudad, y necesitan ser vistos de ahora en más como calles, o avenidas, que como ruta, lo cual nos permitiría a nosotros lograr que los vehículos bajen la velocidad, que se acoplen a

dad en general, y resolver cualquier problema de accidente, o de conflictos de tránsito". Consideró, por otra parte que se trata de obras que "no son muy onerosas, demandan un cierto monto, pero hoy por hoy con los precios que tenemos hay evaluar muy bien el tema de los precios de los semáforos, y el tipo de obra que hay que hacer, justamente parte de todo este proyecto tiene una injerencia Vialidad Provincial, dado que hoy por hoy la jurisdicción es de ellos, por lo cual todos los trámites se tienen que hacer en conjunto, con alguna recomendación técnicas de parte de ellos, y de ahí van a salir los presupuestos correspondientes", concluyó



EL CONCEJO EN EL FORO PATAGÓNICO

Autoridades del Concejo Deliberante entregaron al Foro Patagónico la declaración institucional de Interés Municipal del evento, documento que fue ratificado por unanimidad en sesión.

El presidente del Concejo, **Juan Carlos Pino**, el concejal **Hugo Romero** y la secretaria **Noelia Butt** participaron de la inauguración del 4° Foro Patagónico y expresaron el ferviente acompañamiento a las acciones de repudio y rechazo a las medidas del gobierno nacional que van en detrimento del pueblo patagónico.



INDUSTRIA

CENTRO TECNOLÓGICO: "SERÁ UN ACTOR PRINCIPAL PARA AYUDAR A LA INDUSTRIA"

Así lo sostuvo a Tiempo Fueguino el titular del Centro Tecnológico, Guillermo Bonifacini, quien brindó detalles sobre los servicios que brindará este nuevo espacio inaugurado en Río Grande.

RÍO GRANDE. Guillermo Bonifacini es el coordinador ejecutivo y gerente del Centro Tecnológico inaugurado este lunes en Río Grande. ¿Para qué sirve el CENTEC? En contacto con Tiempo Fueguino, Bonifacini respondió que "básicamente el CENTEC hoy por hoy tiene una función, como el nombre lo dice, es un Centro de Desarrollo Tecnológico. Viene a ser un actor principal para todo lo que sea ayudar a la industria, todo lo que sea investigación, desarrollo, crecimiento tecnológico; y buscar a través del CENTEC el ambiente propicio para brindar soluciones tecnológicas para la industria, pero no solo a la industria sino a la población en general"

Bonifacini explicó que el CENTEC consta hoy de 3 laboratorios, uno de desarrollo de Software, que viene trabajando hace 2 años con objetivos logrados como ser algunos sistemas de ventanilla única para IGJ (Inspección General de Justicia), se encuentra trabajando actualmente con la digitalización de acreditaciones de origen, ventanilla única de industrias pesqueras y en algunos desarrollos para el sistema previsional. "Ha capitalizado necesidades de distintos actores, tanto de gobierno como de otros entes. Y estamos trabajando fuertemente con eso para brindar soluciones tanto de software como de hardware" cuya sede está instalada en Ushuaia.

Con la inauguración de este lunes, se amplían las posibilidades de soluciones con la incorporación de 2 laboratorios en Río Grande. Uno dedicado a la seguridad eléctrica, "que viene a ser los ensayos que hay que hacerles a todos los equipos eléctricos que requieran ser comercializados" señaló el titular del CENTEC.

Advirtió, sin embargo, para que dicho laboratorio comience a funcionar de este modo "debe ser reconocido por la Secretaría de Comercio de la Nación" para lo que hay que pasar por una serie de etapas, inspecciones y auditorías. Un camino largo que se comienza a transitar desde ahora.

En paralelo también deben llevarse adelante procedimientos similares para la acreditación ante el Organismo Argentino de Acreditaciones, que es el máximo organismo que acredita a los laboratorios en la norma ISO 17.025 que regula los laboratorios. "Una vez que logremos acreditar fren-



te al organismo argentino, que es un objetivo fijado acá medianamente entre un año, año y medio -debido al proceso de auditoría-; eleva el prestigio o la cantidad de servicios que vos podés dar".

Hoy por hoy, todos los fabricantes de Tierra del Fuego hacen la acreditación de seguridad eléctrica en Buenos Aires. "Hay varios laboratorios, más de 15, acreditados que hacen los tipos de ensayo de seguridad eléctrica. Nosotros venimos a ser uno más de todos esos" explicó Bonifacini. Toda la producción que hoy hace sus pruebas de seguridad eléctrica en "el norte", la van a poder hacer en Tierra del Fuego tras la acreditación del laboratorio. "Ese es el gran cambio que hay desde el punto de seguridad eléctrica" agregó.

El segundo laboratorio inaugurado es del de calibraciones pasa algo similar. "Las empresas para calibrar sus productos lo tenían que hacer bajo expediente aduanero, sacar un instrumento, llevarlo a Buenos Aires o alguna otra parte, en el exterior inclusive. Esperar los tiempos que eso demora, el costo de flete, de despachante, etc. Ahora hemos traído equipamiento para abastecer más del 90% de las necesidades que tiene la industria y el medio local".

Bonifacini agregó que se podrán calibrar balanzas, un servicio que puede ser contratado por cualquier comerciante; y saber si su balanza está pesando lo que dice que pesa. Teniendo este laboratorio en la provincia, "ya se está hablando con la gente de lealtad comercial y de defensa del consumidor donde, obviamente, los comercios tengan que tener sus equipamientos calibrados para saber primero si el propio comerciante no está perdiendo; porque por ahí la balanza dice un kilo, pero en realidad hay un 1 kilo 100 de pan – ejemplificó- o viceversa, dice 1 kilo y por ahí está vendiendo 900 gramos" es decir que sea todo lo preciso que tiene que ser.

Distintos profesionales se verán beneficiados con la apertura de los dos laboratorios recientemente inaugurados. Se podrán calibrar todo tipo de elementos de medición como termómetros, detectores de fuga de microonda, calibres, micrómenos, manómetros según relató Bonifacini. "Hay una demanda a nivel provincia que estaba totalmente insatisfecha" explica demás.

"Lo que queremos romper es el mito que dice que en Tierra del Fuego todo te sale el doble. Nosotros vamos a buscar ofrecerle a todos ellos una solución y vamos a mejorar la propuesta económica que cada uno de ellos ha tenido" marcó el titular del CENTEC. No es solo el ahorro de tiempo, flete y los gastos de aduana, "también vamos a hacer una mejora en el propio valor de la calibración" con lo que se busca que las empresas "puedan pasar a ser mucho más competitivas y puedan mejorar en su matriz de costos todo lo que es calibración de instrumentos" favoreciendo la calidad del trabajo debido a la ampliación de posibilidades que brinda "y dar mayor precisión a sus políticas de calidad".



MOVIMIENTO DE SUELO ALQUILER DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANA CONDENAS EFECTIVAS Y EN SUSPENSO

UNA SOLA PERSONA QUEDÓ DETENIDA POR EL ATAQUE A PADRE E HIJO

Finalizó el juicio por la golpiza que recibiera Enrique Jesús Núñez y su hijo en la Margen Sur el pasado mes de enero. El Tribunal de Juicio resolvió condenar a Federico Arrua a 4 años y medio de prisión por "Lesiones Graves, Daños y Amenazas". Su esposa Martínez y su primo Isfran recibieron condenas de cumplimiento en suspenso.

RIO GRANDE. Pasadas las 13 horas del lunes, concluyó el juicio oral y público contra tres personas acusadas de atacar salvajemente el pasado mes de enero a padre e hijo en Margen Sur.

Tras una larga espera, el Tribunal Oral en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, integrado por los magistrados Juan José Varela, Daniel Borrone y Eduardo López resolvieron como primera medida, declarar la incompetencia del Tribunal para resolver el pedido de suspensión de juicio prueba planteado por la defensa, remitiendo toda la información necesaria al Juzgado de Ejecución de la ciudad de Río Grande.

Por otro lado, resolvieron condenar a Federico Sebastián Arrua a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, por considerarlo autor responsable del delito de "Amenazas", coautor de "Daños", autor de "Lesiones graves" y coautor de "Lesiones graves" en perjuicio de Enrique Gabriel Núñez y su padre, Enrique Jesús Núñez respectivamente, todos en concurso real cometidos el pasado 7 de enero en la zona de la Margen Sur.

Asimismo, condenaron a Lorena Anahí Martínez a la pena de dos años y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso por considerarla partícipe secundaria de los delitos de "Daños y Lesiones Graves" en dos hechos, todos en concurso real.

Finalmente, resolvieron absolver a Jorge Andrés Isfran por los delitos de "Lesiones Graves" por los que fue acusado por el Fiscal; en tanto se lo terminó condenando a la pena de un año de prisión de cumplimiento en suspenso, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de "Daños". Ante esta resolución, los magistrados ordenaron la inmediata libertad de Isfran.

Tanto Martínez, como Isfran deberán cumplir por el término de dos años, diversas pautas de conducta, tales como fijar residencia, someterse al cuidado del Patronato de Liberados y abstenerse a relacionarse con las víctimas y su entorno familiar. Asimismo, el joven deberá someterse a un tratamiento psicológico.

Por otro lado, se ordena al Director del Servicio Penitenciario Provincial la materialización del tratamiento psicoterapéutico de Federico Arrua, en tanto que se ordena a que los organismos intervinientes continúen con la asistencia a Lorena Anahí Martínez y sus hijos.

Una vez finalizada la lectura, el Presidente del Tribunal informó que el próximo martes 16 de octubre se realizará la lectura íntegra de la sentencia a partir de las 11 horas.

Candela: "El hecho era grave"

Al concluir el juicio, el Fiscal Pablo Candela se refirió a las condenas impuestas por los Jueces, las cuales permitieron que dos de los tres acusados, queden en libertad. "Es la decisión del Tribunal, después de haber escuchado las conclusiones finales de cada una de las partes, ellos han hecho su propia impresión del juicio y han decidido lo que parece justo", comenzó explicando el Fiscal.

Asimismo v en relación al cambio de carátula, donde en un principio se hablaba de una Tentativa de Homicidio, indicó que "en ese sentido hay que ver que dicen los jueces en la sentencia. Nosotros lo que vimos es que no estaba demostrado, las pruebas no alcanzaban a demostrar esa intencionalidad de procurar la muerte de las víctimas y así lo hemos explicado en los alegatos. Fundamentalmente, lo que nosotros decimos es que si los imputados querían efectivamente culminar con la vida de las víctimas, tenían esa posibilidad". Asimismo agregó que "no obstante, nosotros igualmente dijimos que el hecho era grave y que a partir de esas circunstancias nosotros tuvimos una pretensión

punitiva más elevada".

Finalmente, el Fiscal Candela agregó que durante las últimas palabras, Arrua accedió a prestar declaración ante los magistrados, solicitando disculpas por lo acontecido.

POLICIALES

DETIENEN A TRES RECONOCIDOS DELINCUENTES EN UN OBRADOR

RIO GRANDE. Durante los primeros minutos del lunes, personal de la Comisaría Cuarta fue alertado por un vecino sobre la presencia de tres sujetos retirando materiales de un obrador ubicado sobre calle El Alambrador del barrio Batalla de las Georgias del sector de Margen Sur.

Rápidamente varios móviles policiales se trasladaron hacia el lugar, logrando sorprender a tres sujetos que intentaban darse a la fuga al momento del arribo de los uniformados.

Así fue que se procedió a la demora de estas personas, dando intervención al Juzgado de Instrucción N°2, al tiempo que se realizaban las pericias en el lugar. A raíz de ello, las autoridades judiciales ordenaron la detención en carácter de incomunicado de tres reconocidos delincuentes de apellido Naveas (37), Benítez (35) y Bogarín (31), quienes fueron trasladados hacia la sede policial, donde deberán aguardar que se produzca el traslado hacia los Tribunales del ex Campamento YPF para ser indagados por el magistrado.

En diálogo con FM Del Sol el comisario José Luis Calderón explicó que del llamado telefónico, vecinos indicaron que observaban a sujetos "a través de los techos, bajaban numerosos elementos a través de una soga. Allí móviles se trasladaron hacia el sector, logrando sorprender a tres jóvenes, quienes al observar la presencia policial, intentan retirarse por un descampado".

Según se pudo saber, los tres sujetos intentaban sustraer herramientas de mano y elementos de construcción, accediendo a las mismas gracias a haber "violentado una madera que resguardaba la obra del exterior y dentro, también se dañó una puerta metálica, logrando acceder al obrador". A raíz de ello, desde la Justicia se dispuso imputar a los tres sujetos por el delito de "Robo Agravado", imputación que no prevé la excarcelación.



USHUAIA TOLHUIN **RÍO GRANDE**

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cFT: 0%

HSBC (X)

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cft: 0%

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días 10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. cft. 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar fir

(nativa

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (C

























LEGISLATURA

ARCANDO ACOMPAÑÓ LOS 60 AÑOS DEL CLUB QRU

El vicegobernador Juan Carlos Arcando acompañó el 60° Aniversario del Club Social y Deportivo QRU de Río Grande y entregó una placa en nombre de todos los legisladores provinciales al titular de esta institución, Arturo 'Patulo' Andrade.

RÍO GRANDE. Con palabras alusivas de su presidente, el concejal (MC) Arturo 'Patulo' Andrade –quien hizo un resumen cronológico de la historia de la institución, el Club Social y Deportivo QRU comenzó su velada de gala por su sexagésimo aniversario marcando la historia deportiva, social y cultural de Río Grande.

Andrade comentó que "el Club toma su fundación el 7 de octubre de 1958 si bien antes de esta fecha ya sus integrantes realizaban actividades deportivas y culturales. "El club nació con los trabajadores del Correo y antes de 1958 participaban en distintos torneos no federados y a modo de esparcimiento con otras instituciones de su tiempo, como el municipio, Obras Sanitarias o las estancias; pero a partir de 1958 cuando ya se forma, comienza a participar en forma oficial"

Destacó, asimismo, a las mujeres del club, "ellas lavaban las camisetas del 'verde' en medio del barro y acompañaron siempre las actividades del club donde todos, dirigentes y jugadores trabajaban por amor a la camiseta, en forma honoraria y dando su tiempo para el bien común público".

En 1981 se inaugura la sede en su actual emplazamiento en la calle Rosales 780, sede del Club. "La sede se concretó exclusivamente con la rifa de autos que era común en aquellos tiempos, sin subsidios ni nada de eso;





comprábamos los materiales y también a través de aportes de vecinos que nos dieron maderas para techarlo

Bernabé Hernández, con 84 años una de las glorias del Club, viajó desde Buenos Aires para estar presente en esta velada. También figuras fundamentales como Néstor Bianchi. José Lodeiro, 'La Bruja' Marcelo Figueroa, entre otros muchos. "Hubo figuras fundamentales, tanto en lo dirigencial como en lo deportivo, como Oscar Rogolini, Mario Benedetto, Nicolás Bilic, el Sr. Ruiz, el Sr. Rivero de Autosur, nuestro siempre recordado Guillermo Boucho quien era un artillero rompe redes en toda las Patagonia (justamente su hijo hizo un video institucional que se proyectó en la velada); Marcelo Tokar en voley, Carlos Margalot, que si bien era petiso fue un gigante en el arco; los Mansilla, Orlando Oyarzo, 'Beto' Wainer, Julio Salinas, el 'Chango' Medina; Benítez, Eduardo Figueroa. Muchos de ellos ya no están entre nosotros pero sí están en el recuerdo permanente", expresó.

Asimismo se vio a muchos reconocidos vecinos, como el ex concejal Mauricio Oyarzo, Alejandro Baimácovich, Luchi Flores, entre otros.

Justamente el ministro José Luís Álvarez fue jugador del club en fútbol y futsal.

Hubo también por parte del Club reconocimientos a otras instituciones públicas y entrega de medallas recordatoria de este histórico aniversario a los jugadores del QRU, tanto en el balompié como en voley y básquetbol.

La velada de gala fue magistralmente llevada adelante por el reconocido periodista fueguino Luís 'Lucho' Torres quien le fue poniendo la nota emotiva destacando los hitos del querido club riograndense y rescatando los rasgos de la personalidad de dirigentes y deportistas que pusieron a Río Grande y a Tierra del Fuego en lo más alto del deporte.

Cabe destacar la presencia de autoridades de distintos clubes de la ciudad que le entregaron reconocimientos en este aniversario.

"Identidad fueguina"

Arcando resaltó en su discurso que

"los clubes de Río Grande construyeron la identidad fueguina, fortalecieron el arraigo y tejieron la trama de la solidaridad social".

Agregó que "en estos dos meses me tocó estar en los aniversarios de cuatro clubes, 'Los Ñires', el O'Higgins, el Sportivo y ahora el QRU y en todos hay un denominador común; la voluntad, la decisión y el esfuerzo en levantar una institución y de trabajar por amor a los niños y al deporte, de crear un ámbito sano para nuestros jóvenes".

En ese sentido comentó que "hace 41 años que estoy en Ushuaia y la verdad ustedes me han dado una lección y nos hace plantear que nosotros también podemos hacer lo mismo, con esa misma tenacidad".

Arcando comprometió su esfuerzo desde la Legislatura provincial "de coadyuvar a sostener estas instituciones deportivas que son fundamentales para la comunidad, como lo han demostrado a lo largo de estas décadas los clubes como el San Martín, el QRU, el O'Higgins y el Sportivo que son ejemplos de los que están transitando sus primeros años".

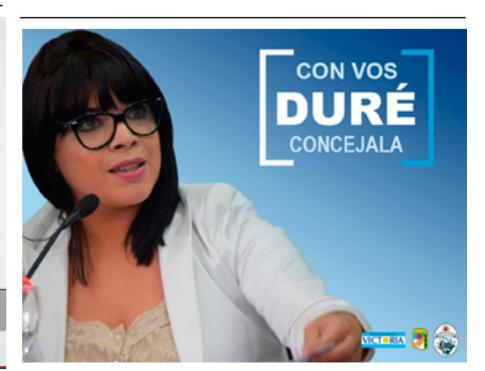
La noche fue amenizada por los bailarines Luís Argamonte y Natalia Couto, quienes deslumbraron con su danza del dos por cuatro y arrancaron el aplauso de los presentes.

Asimismo, Alejandro Mansilla le puso voz a memorables tangos teniendo la misma respuesta de los asistentes: un prolongado aplauso y ovaciones.

En tanto el Ballet 'Soles que dejan Huellas' con su director, el profesor Santiago Soto, deslumbró con su coreografía bailando temas tradicionales del folklore argentino.

En tanto el servicio de catering fue provisto por El Rincón.





DEPORTES

TIERRA DEL FUEGO SE CONSAGRÓ EN EL NACIONAL DE HOCKEY PISTA

El seleccionado femenino de Primera de Hockey Pista de Tierra del Fuego se coronó campeón del Nacional de Hockey Pista, que se disputó a lo largo del fin de semana en la capital de Santa Cruz. Las dirigidas por Fabián Pérez le ganaron la final a Bariloche, por penales.

USHUAIA. El combinado provincial de Hockey Pista de Tierra del Fuego se tomó revancha de la última final y se coronó este domingo campeón en el Argentino de Selecciones de Hockey Pista, en la rama mayores de damas, que se llevó adelante desde el pasado jueves en la localidad de Río Gallegos, capital provincial de Santa Cruz.

El seleccionado provincial se impuso ante Bariloche, en la definición por penales, y de esta forma, se subió a lo más alto del podio; y le quitó el cetro al equipo barilochense que se había consagrado en 2017.

El sitio oficial de la CAH destacó que fue una final muy reñida y tal es así, que concluyó en los penales para sellar al campeón. Bariloche golpeó primero y a los tres minutos se puso en ventaja por intermedio de Malena Courdures. Sin embargo, las fueguinas reaccionaron rápidamente y cinco minutos después, María Victoria Rigoni, que fue distinguida como la goleadora del certamen, anotó la igualdad.

Tierra del Fuego encontró la diferencia parcial y se puso 2 a 1 en el marcador, producto del gol marcado por Victoria Amaya, a los 17 minutos, para inclinar la final a favor de las fueguinas. Pero a los 38' y de penal, Coudures sentenció el empate por 2 a 2, que extendió la definición.

En los penales, las dirigidas por Fabián Pérez fueron más efectivas y con las conversiones de Lara Irianni y Josefina Castañeda Paz sellaron la victoria para quedarse con el título nacional y se desató la interminable celebración de las fueguinas, tras el proceso efectuado en la previa que derivó en un final más que feliz para las exponentes de la Federación de Hockey de Tierra del Fuego.

USHUAIA

FIRMAN CONVENIO CON LA UNIÓN DE RUGBY DE TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto firmó un convenio de colaboración recíproca con la Unión de Rugby de Tierra del Fuego, por el cual la Municipalidad de Ushuaia cede en uso a la entidad el espacio en el que se emplaza la cancha de rugby Agustín Pichot, con el objeto de ser destinado al desarrollo de actividades relacionadas con la práctica del rugby, el funcionamiento de escuelas de iniciación deportiva la promoción y desarrollo de esa disciplina.

El convenio permitirá "el desarrollo de programas, proyectos, eventos, jornadas y actividades referentes al desarrollo y promoción del rugby y al recreación, optimizando la utilización de recurso económicos y humanos y la infraestructura existente, articulando la participación de la totalidad de las asociaciones que tengan por objeto desarrollar la

disciplina deportiva".

En tanto, la URTDF, que estuvo representada por su presidente, Ramiro Requejado, tendrá a su cargo el mantenimiento y custodia de las condiciones de la cancha y del predio, y la organización de los turnos y actividades para que todos los clubes de rugby puedan acceder en igualdad de condiciones a la utilización del espacio deportivo, priorizando a los clubes que no cuentan con un espacio propio



MATERIALES ELÉCTRICOS INSTALACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES FERRETERIA en general -Todas las tarjetas CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco Nº 1148 Telefonos : 02964-421216 - 598752 email: ventas@urfue.com

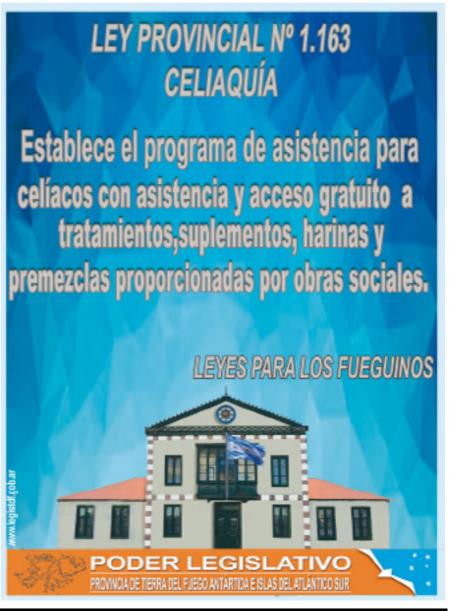


Dos bronces

Además del claro festejo por la obtención del primer puesto en la Primera Damas, TDF conquistó dos bronces en los segmentos Primera Caballeros y Sub 18 Damas, tras derrotar a Santa Cruz Norte, por 2-1 y por 3-1, respectivamente.

Asimismo, hay que resaltar las

labores goleadoras de María Victoria Rigoni (9 goles), que terminó como la máxima artillera de la Primera Damas; Cecilia Pelloli, que con 8 tantos, fue la goleadora del torneo de Sub 18 Damas, y Juan Eleicegui, que concluyó segundo en la tabla de anotadores de Mayores Caballeros, con 7 gritos, a tres goles del principal bombardero de la categoría.



16 | TIEMPO FUEGUINO | 9 de Octubre de 2018

DEPORTES

FUEGUINOS INICIARON SU RECORRIDO POR UN ASCENSO AL FEDERAL AMATEUR DE FÚTBOL

En la jornada de ayer se puso en marcha el torneo de la Patagonia que entregará dos plazas para el próximo Torneo Amateur Federal, que promueve el Consejo Federal de Fútbol. Los cuatro equipos fueguinos iniciaron su recorrido en el certamen clasificatorio.

USHUAIA. La zona Patagonia Sur del actual certamen Clasificatorio, que impulsa la Federación Patagónica, inició su recorrido la provincia de Tierra del Fuego. Los cuatro equipos, que por derecho deportivo, conforman la competencia en la Tierra del Fuego son Famaillá e Italiano, de la localidad de Río Grande, y AATEDyC y CAEF, de la ciudad de Ushuaia; que, justamente, engrosan la competencia en el grupo 1 de la región.

Según lo establecido por la Federación Patagónica, hay dos plazas de ascenso en disputa con un formato similar de cruces, aunque más reducido en el formato, que el antiguo torneo Federal. Por lo que los equipos fueguinos se medirán entre sí y luego el choque final será ante el ganador de los clubes santacruceños, para ir en busca del acceso al Federal Amateur 2019, que diagrama el Consejo Federal de Fútbol de AFA.

En la primera fecha desarrollada este domingo por la tarde, en la capital provincial, AATEDyC derrotó 2 a 1 a CAEF en el cotejo disputado en el sintético del Estadio Municipal Hugo Lumbreras; mientras que en Río Grande, Famaillá e Italiano repartieron los puntos en juego tras igualar 1-1 en el debut de los riograndenses en el Clasificatorio Patagónico.

A partir de la próxima fecha, que se llevará a cabo el próximo domingo, comenzará los enfrentamientos entre equipos de diferentes ciudades, por lo que se medirán Italiano y AATEDyC, en el sintético del barrio AGP, en Río Grande; en tanto que CAEF recibirá en calidad de local a Famaillá en Usbuaia

Es preciso destacar que los equipos de la provincia de Santa Cruz conforman el grupo 2 de la Zona Patagonia Sur; y los dos mejores tanto del grupo 1 como el 2, se verán las caras entre sí para dirimir el ascenso al Federal Amateur para el año próximo en una especie de eliminatoria de playoffs.

La intención de la organización es poder concluir la etapa de ascenso para el mes de diciembre, por lo que se espera tanto la fase de grupos (constará de 6 fechas, con el sistema de todos contra todos) como los cruces directos con los representantes de Santa



Cruz se puedan desplegar, efectivamente, con cruces de ida y vuelta, entre los días 18 y 25 de noviembre; y los dos primeros domingos de diciembre, las instancias de semifinales y final, respectivamente.

Cruces de la primera rueda Fecha 2: Domingo 14 de octubre Italiano vs. AATEDyC CAEF vs. Famaillá Fecha 3: Domingo 21 de octubre Italiano vs. CAEF AATEDyC vs. Famaillá

AUTOMOVILISMO

BLANCHARD SE SUBIÓ AL PODIO

BUENOS AIRES. El piloto riograndense, Nicolás Blanchard, se alistó en la 10° fecha del campeonato actual de la Fórmula 2.0 Renault, que tuvo su epicentro deportivo en la pista del autódromo de San Nicolás, en el transcurso del fin de semana.

El volante de origen fueguino mantuvo un excelente desempeño el día sábado, que le permitió adueñarse del segundo puesto en la primera final de la fecha, que se llevó a cabo en el trazado de la localidad nicoleña, en la provincia de Buenos Aires, en el marco de la inauguración del autódromo que cobijó la fecha.

Ante este estreno del circuito, donde por primera vez se sintió el rugir de los motores, el equipo "Gabriel Werner Competición", que integra el piloto de TDF, tuvo que trabajar desde cero, sin parciales ni registros en pista como para efectuar la salida de la unidad a la acción.

"A la clasificación salimos concentrados en hacer una vuelta rápida, pero tuvimos dos banderas rojas en el medio", relató Blanchard, acerca del comienzo del fin de semana en San Nicolás. No obstante, el riograndense se quedó con el séptimo puesto en la prueba a menos de un segundo del quinto, lo que le hubiese permitido tener otros 20 minutos de Súper Q, que es una tanda separada para los cinco integrantes del lote de punta.

En la final del sábado, Nicolás partió desde el cajón de partida por la largada con grilla invertida, donde se enfocó en mantenerse cerca de los punteros para buscar su lugar en el podio; algo que a la posteridad, en la carrera, sucedió para el festejo del volante de la Tierra del Fuego.

Las posiciones fueron totalmente cambiantes y Blanchard aprovechó todas las circunstancias. Un piloto se despistó en el curvón, luego ingresó el auto de seguridad, lo que le quitó la diferencia al puntero Mateo Polakovich. Allí, el sureño sabía que tenía un buen auto para avanzar y no dudó en esperar su momento y acelerar en pista.

"Veníamos cuartos y cometí un error. Me pasaron dos pilotos, pero pude seguirlos y aprovechar su buen ritmo", comentó el fueguino, quien además narró que fue clave sostener ese andar en pista "para mantenernos en la pelea durante toda la carrera y concluir en el podio", analizó Blanchard.

El domingo la suerte no acompañó a Nicolás, ya que largó desde el séptimo puesto, pero en la primera curva, al querer superar a un adversario, dañó la trompa del auto. "Llegué con 10km/h más rápido e intenté sobrepasarlo, pero los pilotos de adelante también se abrieron y tuve que volver a meterme", contó el piloto de Río Grande, que pese de haber atinado a frenar, "lo choqué de atrás y rompí el auto, además mordí lo sucio y todos los pilotos me pasaron por la parte interna", detalló con desazón por lo acontecido.

Desde ese momento, la potencia de la unidad no fue la deseada y perdió adherencia en las curvas rápidas por lo que no pudo remontar desde el fondo. Sin embargo, el balance para el joven piloto de TDF es positivo.

"Me saqué una mochila de encima", afirmó Blanchard y añadió que "hace tiempo que quería redondear una buena actuación y pudimos hacerlo con este podio. Es importante para demostrar dónde estamos parados y también para una alegría personal".

Por último, el piloto fueguino recordó a su entorno y a quienes sostienen su ilusión constante de seguir en las competencias a nivel nacional. Precisamente, mencionó que "queríamos volver a la provincia con una copa para el equipo, mis sponsors Proyectos Fueguinos y la Agencia Municipal de Deportes y Juventud y para mi familia que siempre me apoya".



NACIONALES

DENUNCIAN PENALMENTE AL SECRETARIO DE ENERGÍA POR ABUSO DE AUTORIDAD

BUENOS AIRES. El fiscal federal Guillermo Marijuan denunció penalmente por abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público al secretario de Energía, Javiera Iguacel, a raíz del decreto 20/2018 en el que carga sobre las tarifas de gas unos 10 mil millones

POLÍTICA

NACIÓN DISCUTIRÁ EL TARIFAZO DE GAS

BUENOS AIRES. El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, aseguró que el Gobierno está "abierto a discutir" con la oposición alternativas para "amortiguar el impacto en el bolsillo de la gente" causado por el monto extra de 10 mil millones de pesos para compensar la devaluación del peso en el pago a las empresas distribuidoras. Aunque aclaró que habrá que respetar el equilibrio presupuestario.

"Somos conscientes de lo que duele esto en el bolsillo de la gente. Estamos más que abiertos a discutir con dirigentes de la oposición medidas que puedan amortiguar este impacto en el bolsillo de la gente y se respete un Presupuesto con equilibrio", afirmó el titular de la cartera política en declaraciones formuladas al término de la reunión de Gabinete.

Más temprano, Marijuan había denunciado el decreto 20/2018 que oficializa la medida por considerar que se provoca un perjuicio en el patrimonio de los consumidores. Por eso, solicitó también una cautelar para frenar la resolución, que deberá ser analizada por la jueza María Servini de Cubría.

"No tiene que ver con una compensación, tiene que ver con respetar contratos que están dolarizados desde el año 92", indicó luego Frigerio al explicar que el Gobierno decidió hacer el aumento "en 24 cuotas y no de



golpe".

En otro pasaje de la conferencia, le marcó la cancha a la diputada Lilita Carrió en medio de la interna oficialista que se desató en los últimos días y que tuvo su punto más álgido cuando la líder de la Coalición Cívica había dicho que no confiaba en el Presidente. "La doctora (Carrió), cofundadora de Cambiemos, dejó en claro su permanencia dentro del espacio político", manifestó el jefe de Gabinete, quien salió a defender a Macri: "Quiero resaltar que acá el garante de la lucha contra la corrupción, el garante de tener una lucha contra las mafias, es el presidente de la Nación", enfatizó.



de pesos para compensar la devaluación del peso en el pago a las empresas distribuidoras.

La denuncia del fiscal Marijuan advierte que se provoca un perjuicio en el patrimonio de los consumidores y solicita una cautelar para frenar la medida, que deberá ser analizada por la jueza María Servini de Cubría.

La compensación acordada por las empresas productoras con las distribuidoras, con el aval de Iguacel, debería comenzar a pagarse en 24 cuotas desde enero próximo, algo que la cautelar solicitada por Marijuan podría dejar en suspenso, en caso de que Servini de Cubría haga lugar a la denuncia.

"Los contribuyentes ya han hecho pagos y uno de los efectos que tiene es la cancelación total. No se puede de modo alguno quitarle ese entidad jurídica que tiene el acto de pago", sostuvo el fiscal en diálogo con Radio 10 y resaltó que la resolución de Iguacel "trata de compensar a las empresas", algo que el funcionario había negado durante el fin de semana luego de las críticas que le llovieron por la decisión oficial conocida el viernes pasado.

Marijuan señaló que la denuncia enmarcada en el artículo 248 del Código Penal podrá ser materia de discusión si la jueza Servini de Cubría abre el expediente, pero defendió la imputación al insistir con que el abuso de autoridad y la violación de deberes de funcionario público son figuras para perseguir "resoluciones contrarias a la ley y el pago de las tarifas es un hecho jurídico establecido por el Código Civil".

La Resolución 20/18 firmada por Iguacel descarga en los consumidores el pago de la diferencia producida por la suba del dólar en el contrato firmado por las productoras y las distribuidoras.

Esa diferencia, según acordaron las empresas y habilitó el Gobierno, será actualizada al 31 de diciembre de 2018 a la tasa activa del Banco Nación y trasladadas a los clientes proporcionalmente, tomando en cuenta los volúmenes que consumieron entre abril y septiembre, y a pagarse en 24 cuotas mensuales a partir de enero próximo.

La suba del dólar en el periodo contemplado por la resolución de la secretaría de Energía fue de alrededor del 100 por ciento, mientras que el costo de la producción impacta en un 50 por ciento en el total de la tarifa, lo que dimensiona el impacto que tendrá para los consumidores.







VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

TIEMPO L FUEGUINO

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY Nº 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Bº Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluído. \$8.000. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto, interno I. Celman 1600, 1 dormit. cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV. 1 dormit., cocina-comedor v baño, \$8.500, Ref. A1-092, Espora 699. Tel. 02964-432562/422635

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto, en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor. v baño. s 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300.3 dormit... 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de Is. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635

- Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

Intente sumergirse en su interior,

allí encontrará la tranquilidad que

tanto necesita. Etapa para que cul-

tive el bienestar, la tranquilidad y la

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia. red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2º piso de 350 mt2 en \$135.000 v en 3º piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo v patio parquizado. USS 157.000 Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635. -Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño v patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-come-

Continuará con la Luna en su signo,

le convendrá aprovechar este tránsito

para lograr los objetivos que tiene en

mente hace tiempo y nunca pudo lo-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebaño, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entrepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parquizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$\$165.000. Ref. V8-063 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mavo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Evite los esfuerzos y tómese el tiempo necesario para cumplir con todas sus obligaciones, ya que un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Prepárese, ya que en estos días se acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los proyectos que deba emprender. Aproveche y haga uso de ellas.

Sagitario

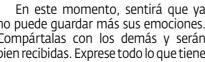
22 de noviembre - 21 de diciembre

Anímese y comience a estudiar lo que le guste sin calcular de manera racional. Sepa que haga lo que haga, siempre se le presentará una oportunidad.

Virgo

buena vida.

29 de agosto - 22 de septiembre



En este momento, sentirá que ya no puede guardar más sus emociones. Compártalas con los demás y serán bien recibidas. Exprese todo lo que tiene adentro.

Capricornio

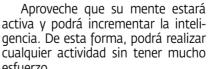
Intente modificar la forma en que se desenvuelve, dejando de insistir en los detalles y aplicando la síntesis en todos sus pensamientos. Será muy positivo para su vida.

Libra

Acuario

22 de enero - 21 de febrero

23 de septiembre - 22 de octubre



esfuerzo.

Escorpio

personales.

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará una jornada donde se reencontrará con su natural entusiasmo. Prepárese, ya que será una etapa óptima para tomar decisiones importantes.

Verá que en poco tiempo, alcan-

zará el éxito como consecuencia del

esfuerzo y empeño que ha puesto en

todos sus objetivos profesionales y

22 de diciembre - 21 de enero



Esté preparado, ya que su inseguridad conspirará en contra de todos sus objetivos. Proyecte las metas y trate de cumplirlas de una manera ordenada.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Manténgase firme en sus pensamientos. En caso de que deba tomar una decisión, piénselo bien, ya que puede actuar erróneamente. Avance de manera prudente.

TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R Policiía Provin7 / 423200 cial 421773 Policía Federal 422969 Bomberos voluntarios 100 / 421333 Clínica San Jorge 422635 / 421333 Sumu 421721 / 421930 Devensa Civil Municipal 103 / 422108 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810 Gas Camuzzi 0810 555 3698 421401 / 421329 Obras y Servicios S Dirección de Energía 422295 A.C.A. 433455 Gendarmería Nacional 431800 Prefectura Naval 421245 Policía Aeronáutica 435909 **Base Naval** 431601 Aeropuerto 421245 Aerolíneas Argentinas 435516 Municipalidad de Ush 422089 Subs. Municipal de Turismo 432000 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108 Defensa Civil 103 / 424163 Bomberos de Policía 100 / 433110 **Bomberos Voluntarios** 422457 101 / 433104 Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte 433101 Policía - Unidad de Det 445650 Policía - Unidad Prev 45023 / 025 Hospital 421258 / 107 Policía Federal 422988 Cooperativa Eléctrica 421777 Camuzzi 0810 999 0810 Prefectura Naval 422305 / 106 Aeropuerto 420699 Aerolíneas Argentinas 430748 Gendarmería 431953 Secretaría de Seguridad 427379 / 377 Grúa ACA 15567403 **Judiciales** Cámara de Apelaciones

FARMACIAS DE TURNO

Juzgado

Juzgado YPF



443465 / 030

443027 / 028

424694

RÍO GRANDE

DEL SUR 20 de Junio 793 Tel. 425691

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229

USHUAIA

AUTOFARMA SAN MARTIN 1336 Te: 433808



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima 2°c Máxima 9°C

TOLHUIN

Mínima 1°c Máxima 5°C

USHUAIA

Mínima -1°c Máxima

5°C

IS. MALVINAS

Mínima -3° c Máxima 0° C



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN 9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/ index.php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/ **TABSA**



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$36,67

Venta \$37,83

PESO CHILENO

Compra

Venta \$0,068

\$0,055

IIEMPO & FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: 02964)422-255

Archivo

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



www.facebook.com/tiempo.fueguino



@TiempoFueguino



20 |



CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano



entrega 35%

financiación 10 a

años + CAC

Dólara 33 pesos

J J pass

Departamentos 3 ambientes cocheras y bauleras

disponibles 2020



No Grando Nata 3 km 2814 2964 448310 2864 640404 administração com a



La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.